PODER JUDICIAL
PROVINCIA DE RIO NEGRO

EDICTO

Nº Edicto: 13318

Carátula: CALVO, RAUL OSVALDO Y ARRIAGADA, NEMESIA S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:BA-31991-C-0000

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 16/06/2023

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 29/06/2023

Cantidad de días de publicación en el B.O: 3

Número de Boletín: 6196

Texto del edicto:
El Dr. Santiago V. Morán, Juez a cargo del Juzgado Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones N° 3 de la III° Circunscripción Judicial de Río Negro, Secretaría única a cargo de Dra. María Alejandra Marcolini Rodríguez , sito en calle J.J. Paso Nro. 167 PB de ésta ciudad, cita por el término de 30 días, a contar desde la última publicación, a herederos y acreedores de NEMESIA ARRIAGADA - DNI 9.952.046, para que se presenten a estar a derecho en autos “CALVO, RAUL OSVALDO Y ARRIAGADA, NEMESIA S / SUCESION AB INTESTATO (EXPTE: BA-31991-C-0000) bajo apercibimiento de continuar la causa según su estado. Publíquense por 3 días. San Carlos de Bariloche, 16 de junio de 2023.

Número Edicto Puma: 5-2023-001169